



20201701006P03643



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Bacritura	N°1 202017010	08F03643					
			ACTO O CONTRAT				
		The second secon	IÓN DE PARTICIPA	CIONES			
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 20E DCT	JEAE DEL 2000, (9:46)					
OTORGAL	ITES						
S. Sec. L.	The second second		OTORIGADO PO		7		
Parsona	Nontires/Restin social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalided	Californi	Persona que la representa
Natural	BECERRA SAAVEDRA MARIA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0902759811	ECUATORIA: NA	CEDENTE	
Natural	ARIAS HARO JUAN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603009770	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ROMO DELGADO JULIO HENVY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	OFDULA	1713687713	EGUATORIA NA	CEDENTE	
Netural	RIERA VILLARREAL MARIA VERONICA	POR SUS PROMOS DERECHOS	CÉDULA	1712866068	EQUATORIA. NA	CED(NT)	
Juridica	KARPATTY TECNOLOGIAS DIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	17928445790 01	ECUATORIA NA	GENERAL.	JAVER BEBASTIAN TAGO GUTIERREZ
			A FAVOR DE		2 (1		
				No.			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de intentidad	Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMEO CUEVA LORENA DEL ROCKO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDIAA	1714891664	EGUATORIA NA	CEBIONARIOX A)	
Natural	TACO GUTERNEZ JAVER SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDITY	1712536147	EGUATORIA NA	CESIONAPIO(A)	
Natural	ORTIZ ABAD JOHNNY ESPITER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0918972580	NA NA	CESIONARIO(A)	
Netural	AGULAR ALDAS ANGEL BLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804244521	ECUATORIA NA	CESIONA/IIO(A)	
Natural	REYES BURAY JOSE BENJAMIN	POH SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0918773433	EQUATORIA NA	CESIONARIO(A)	
					90	Will Land	
UBICACIÓ	N						
SERVICE STATE	Provincia	A. A	Cantón	and the same	CALCULA .	Parroquia	
PICHINGH	A	QUITO		BUNALC	AZAR		
DESCRIPC	DÓN DOCUMENTO:						
OBJETOX	DESERVACIONES: CESION D	E 10,000 PARTICIPACION	ES EN LA COMPAÑ	NA KARPATTY	TEONOLOGIAS	CIA. LTDA.	
Y							
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO 0 10000.86				-		

Notaria Sexta, canton Quito



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M.





CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA, JULIO ENRIQUE ARIAS HARO, JULIO HENRY ROMO DELGADO Y MARÍA VERÓNICA RIERA VILLARREAL

A FAVOR DE:

LORENA DEL ROCIO BERMEO CUEVA, JAVIER SEBASTIÁN TACO
GUTIÉRREZ, JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD, ÁNGEL BLADIMIR
AGUILAR ALDAS, Y JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY

CUANTÍA: USD \$ 10,000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes dos (02) de octubre del dos mil veinte (2020), ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, en su calidad de CEDENTES, los cónyuges



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta Quito D.M.

MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA Y JUAN ENRIQUE ARIAS HARO, por sus propios derechos, por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre si; los cónyuges MARÍA VERÓNICA RIERA VILLARREAL y JULIO HENRY ROMO DELGADO, por sus propios derechos, por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre si; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, LORENA DEL ROCÍO BERMEO CUEVA, por sus propios derechos, JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ, por sus propios derechos, JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD, por sus propios derechos, ANGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS, por sus propios derechos; y JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY, por sus propios derechos. Además Javier Sebastián Taco Gutiérrez, comparece también en su calidad de Gerente General de la compania KARPATTY TECNOLOGIAS CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, excepto LORENA DEL ROCIO BERMEO CUEVA, de estado civil soltero y JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ, de estado civil divorciado, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, excepto José Benjamín Reyes Buñay, que está domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quien de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta . escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Ouito D.M.

IGA NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En su protocolo de escrituras públicas sírvase insertar una de la cual conste la CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: a) Por sus propios y personales derechos los señores MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA y JUAN ENRIQUE ARIAS HARO, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, empleados privados, casados entre si, domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro once y medio, Conjunto Alcázar de Córdoba, de Quito Distrito Metropolitano. provincia Pichincha. correo electrónico mebsfred@yahoo.es, en su calidad de CEDENTES; b) JULIO HENRY ROMO DELGADO Y MARÍA VERÓNICA RIERA VILLARREAL, ecuatorianos, casados entre si, empleados privados, domiciliados en la Calle Almeida sin numero y Junín de Quito Distrito Metropolitano, provincia Pichincha, correo electrónico tulijh@gmail.com., en su calidad de CEDENTES,- c) Por sus propios y personales derechos y en su calidad de CESIONARIOS, los señores LORENA DEL ROCIO BERMEO CUEVA. quien es ecuatoriana, soltera, empleada privada, con domicilio en Enrique Rither N veintitrés guión doscientos ochenta y La Gasca de Quito Distrito Metropolitano, correo electrónico lorenabermeoc@gmail.com, JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ quien es ecuatoriano, divorciado,



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Ouito D.M.

empleado privado, con domicilio en Coruña N veintislete cero uno y González Suárez de Quito Distrito Metropolitano, correo electrónico Sebastiantaco@hotmail.com, JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD, quien es ecuatoriano, casado, empleado privado, con domicilio en Jorge Erazo cincuenta y dos guión cuarenta y ocho y Avenida Florida de Quito Distrito Metropolitano, correo electrónico mailto:ortizaojr@gmail.com; ÁNGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS quien es ecuatoriano, casado, empleado privado, con domicilio en Calle A y Antonio Flores Jijón - Conjunto Casas Park casa número nueve de Quito Distrito Metropolitano, correo electrónico:ab.aguilar@hotmail.com y JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY quien es ecuatoriano, casado, empleado privado, con domicilio en Urbanización Villas del Rey etapa Carlos manzana cinco villa quince, de la ciudad de Guayaquil y se encuentra de trânsité por la ciudad de Quito, correo electrónico benjaminreyesb@gmail.com; quienes comparecen en sus calidades de CESIONARIOS y; d) El señor Javier Sebastián Taco Gutiérrez también comparece en su calidad de Gerente General.-SEGUNDA: Antecedentes.- a) La compañía KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el treinta y uno (31) de enero del dos mil dieciocho (2018), ante el Notario Vigésimo Quinto, Doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el quince (15) de febrero del dos mi dieciocho (2018).- b) Actualmente KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA. LTDA. tiene como socios a: * MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA titular de cuatro mil novecientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) cada una y JULIO HENRY ROMO DELGADO, titular de cinco mil cien (5.100) participaciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) cada una.- d) La



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Ouito D.M.

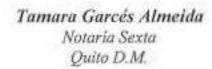


Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, en sesión llevada a cabo el dos (2) de septiembre del dos mil veinte (2020), resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en la presente escritura pública.- TERCERA: Cesión de participaciones.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo expresado en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA. LTDA. reunida el dos (2) de septiembre del dos mil veinte (2020), los cónyuges MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA V JUAN ENRIQUE ARIAS HARO ceden a perpetuidad y sin reserva alguna cuatro mil novecientas (4.900) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a CUATRO MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 4,900,00), de la siguiente forma: La favor de JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ tres mil quinientas (3.500)participaciones de un dólar cada una equivalente a TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 3.500,00), * a favor del señor JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD mil (1.000) participaciones de un dólar cada una equivalente a MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00). y * a favor del señor ÁNGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS cuatrocientos (400) participaciones de un dólar cada una equivalente a CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00), por otra parte los cónyuges JULIO HENRY ROMO DELGADO Y MARÍA VERÓNICA RIERA VILLARREAL ceden a perpetuidad y sin reserva alguna cinco mil cien (5.100) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a CINCO MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 5.100,00), de la siguiente forma: *a favor del señor ÁNGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS



Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta Quito D.M.

seiscientas (600) participaciones de un dólar cada una equivalente a SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 600,00), * a favor del señor JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY mil (1.000) participaciones de un dólar cada una equivalente a MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00), y * a favor de la señorita LORENA DEL ROCÍO BERMEO CUEVA, tres mil quinientas (3,500) participaciones de un dólar cada una equivalente a TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 3.500,00).- CUARTA: Aceptación y Notificación.- Por sus propios derechos los señores LORENA DEL ROCIO BERMEO CUEVA, JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ, JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD, ÁNGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS, Y JOSÉ BENJAMÍN REYES BUNAY aceptan las cesiones hechas a su favor y se dan por notificados de las mismas. - A su vez el señor Javier Sebastián Taco Gutiérrez en su calidad de Gerente General se da por notificado de las cesiones realizadas. - QUINTA: Cuantía. - La cuantía de la presente transferencia de participaciones, es por el valor nominal de las participaciones, esto es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.000,00). La presente transferencia se realiza a título oneroso.- SEXTA: Marginación. - En el libro respectivo de la Compañía se inscribirán las cesiones de participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados de los CEDENTES.- SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN .- Los comparecientes autorizan a la Doctora Jéssica Aguayo Cortés, para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la presente cesión de participaciones. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra



firmada por la Doctora Jéssica Aguayo Cortés, Abogada, con Matricula ocho mil novecientos siete.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que en el caso requiere, y, leida que les fue por mi, la Notaria, a los compareciente, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Edparent Burn 5

MARÍA ESTEFANÍA BECERRA SAAVEDRA

C.C. 080275981-J

JUAN ENRIQUE ARIAS HARO

C.C. 060300977-0

JULIO-HENRY ROMO DELGADO

C.C. 17/1358 74-3

MARÍA VERÓNICA RIERA VILLARREAL

C.C. /71286606-8

Lie dessuira R. de lova

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta Quito D.M.

Rose Comed

LORENA DEL ROCIO BERMEO CUEVA

c.c. 1214891634

JAVIER SEBASTIÁN TACO GUTIÉRREZ

C.C. 171253 B14-7

JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD

c.c. 0918972139

ANGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS

C.C.

JOSÉ BENJAMIN REYES BUNAY

0 018773133

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

MORIMOR





2d19

CHUDADANAJO:

ACREDIA QUE LISTRO SUFRAGO EN EL PROCESO EL ECTORAL 1848

1 softed

F. FRESHISHIKE DE LA JOY.

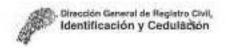


Quito a,

0 2 OCT. 2020

TAMARA GARCES ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTÓN OUTTO





Número único de identificación: 0802759811

Nombres del ciudadano: BECERRA SAAVEDRA MARIA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS HARO JUAN ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: BECERRA ROA EBARISTO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SAAVEDRA AGRACE DAYSE RUTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINGHA-QUITO-NT 5 - PICHINCHA -QUITO

N° de certificado: 204-346-04130

Внучий Вхания Б

204-346-04130

1 CP-17

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

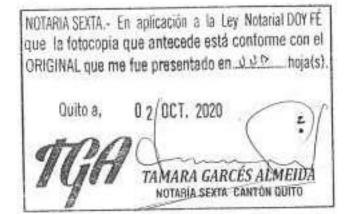




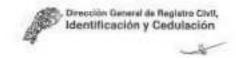












Número único de identificación: 0603009770

Nombres del ciudadano: ARIAS HARO JUAN ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: ING.ELECTRON.Y TELE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BECERRA SAAVEDRA MARIA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: ARIAS QUINGA JULIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HARO HARO FANNY HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA -QUITO

N° de certificado: 202-346-04174

202-346-04174

A CP.H

Ing. Adoifo Salcedo Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









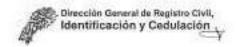


Quito a,

0 2 OCT. 2020







Número único de Identificación: 1713587713

Nombres del ciudadano: ROMO DELGADO JULIO HENRY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIERA VILLARREAL MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: ROMO CARLOS BOANERGUEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO COLOMBIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA -CHITO

N* de certificado: 205-346-04200

205-346-04200

1 Cli

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente











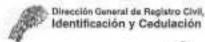
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en <u>Jary</u> hoja(s).

0 2 OCT. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO







Número único de identificación: 1712866068

Nombres del ciudadano: RIERA VILLARREAL MARIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

and a semi-time to the semi-

Sexo: MUJER

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Instrucción: SUPERIOR

Cónyuge: ROMO DELGADO JULIO HENRY

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: RIERA RAMON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLARREAL JEANNETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 1930 Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA -QUITO



Lie Version I de Pomo

1 CP.M











Quito a,

0 2 DICT. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO





Número único de identificación: 1714891684

Nombres del ciudadano: BERMEO CUEVA LORENA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BERMEO CUENCA SEGUNDO JUVENTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUEVA DURAZNO ELIDA MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020

GATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO NT 6 - PICHINCHA -

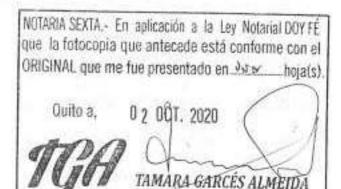






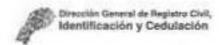






NOTARIA SEXTA CANTON QUITO







Número único de identificación: 1712538147

Nombres del ciudadano: TACO GUTIERREZ JAVIER SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TACO GUTIERREZ MANUEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUTIERREZ ARBOLEDA DORA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisse: DATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA -



Ing. Adolfo Salcedo Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente





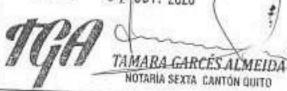




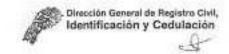
NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en りゅべ hoja(s).

Quito a,

0 2 JOCT. 2020







Número único de identificación: 0918972589

Nombres del ciudadano: ORTIZ ABAD JOHNNY ESPITER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR PINZON ESTEFANIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Nombres del padre: ORTIZ HOLGUIN PEDRO ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ABAD SILVA TEOBALDA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha; 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: GATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Adolfo Salcedo

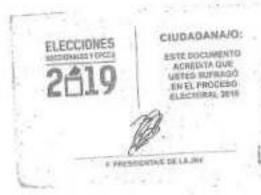
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente











Quito a.

0 2 OCT. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTON DUITO





Número único de identificación: 1804244521

Nombres del ciudadano: AGUILAR ALDAS ANGEL BLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/SALINAS

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CADENA COLLAY DIANA BALVINA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: AGUILAR CORDOVA LUIS ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALDAS YANCHALIQUIN MARIA HORTENSIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA -





Ing. Adolfo Salcedo Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









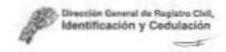
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en AAC.......hoja(s).

Quito a.

0 2 OCT. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTABIA SEXTA CANTÓN QUETO





Número único de identificación: 0918773433

Nombres del ciudadano: REYES BUÑAY JOSE BENJAMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: ING.ELECTRONICO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: PLAZA WILLIAMS ELINA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: REYES GONZALEZ JOSE BENJAMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUÑAY VALLEJO ELSA PRIMAVERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - OUTO

N* de certificado: 208-346-04406

208-346-04406

1 CP

Ing. Adolfo Salcedo Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente





Quito, 25 de agosto del 2020

Señor:

JAVIER SEBASTIAN TACO GUTIERREZ

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía KARPATTY TECNOLOGIAS CIA. LTDA., en sesión del veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veinte (2020), por unanimidad resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de conformidad con lo establecido en el Artículos Vigésimo Tercero (23) de la Escritura de Constitución de la Compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le reemplazará la Presidenta de la Compañía.

La compañía KARPATTY TECNOLOGIAS CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública, el treinta y uno (31) de enero del dos mil dieclocho (2018), ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el quince (15) de febrero del dos mil dieciocho (2018) bajo el número 796.

Particular que mes es grato comunicarie para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Estrami Bru S. Eco. Maria Estefanía Becerra PRESIDENTA - SOCIA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía KARPATTY TECNOLOGIAS CIA. LTDA.- Quito, 25 de agosto del 2020

JAVIER SEBASTIAN TACO GUTIERREZ

C.C. 1712538147

Dirección.: Calle Almeida S/N y Junín Multifamiliares Centro, Bloque 8, Of 821

Quito - Ecuador. Telf.: 09-8461 - 6008

e-mail::gerencia@karpatty.com

TRÁMITE NÚMERO: 31031

2662640KIZ5WGF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25504	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2020	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12680	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA, LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TACO GUTIERREZ JAVIER SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1712538147
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. #796 DE 15/02/2018 NOT. 25 DE 31/01/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O INDDIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CÁMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(5) DEL MES DE AGOSTO DE 2020.

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONID JOSÉ DE SUCRE NS4-103



Quito a,

0 2 OCT. 2020

TGA

TAMARA GARGÉS ALMETDA NOSARIA SEXTA CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792844576001

RAZON SOCIAL:

KARPATTY TECNOLOGIAS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

KARPATTY

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

TACO GUTIERREZ JAVIER SEBASTIAN

CONTADOR:

SALAZAR TACO JOSE ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

62/03/2018

FEG. CONSTITUCION:

15/02/2018

FEG. INSCRIPCION:

02/03/2018

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

21/09/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LA NIÑA Número: E8-59 E9 Intersegción: YANEZ PINZON Conjunto: ROYAL BUSSINESS Piso: 8 Oficina: 804 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE MULTICENTRO Telefono Trabajo: 022509483 Celular: 0992925883 Email: sebastiantaco@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDIENDOS, UTILIDADIES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Sun daractics de los comitivyantes: Devectos de bato y contribucciónical, Decembra de entrencia o calaboración, Devectos económicos. Devectos de información. Devectos procedimentales; para mayor información consulte en unas en gob es.

Les personas nationales supo capital, ingresis anuales o costos y gastios anuales esser superfures a los limbas establicados en di Regionerim para la Aplicación de los Ley de Régionen Tributerio tribeno están utrigados a Seuse consultand, convintándose en agentes de retensión, su puetra acoguras al Regionen Turnifordo (RISE) y sua declaraciones de IVA recentos ser presentados en manera remessal.

Requeste que sua declaraciones de IVA podrán presentarse de manera remestral Sempre y suando no se encuentra obligado a Revor contabilidad, transfera.

blumos o presen servicios, únicamenta con tente 0% do IVA y/o sus ventos con tarta diferente de 0% seao objeto de retención del 100% da IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dei 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION:

1 ZONA 91 PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los ilidios contenidos en este discumento son exectos y verdaderos, por la que asuma la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Gódige Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento pare la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 V

Fecha y hora: 21/09/2020 09:47:41



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792844576001

RAZON SOCIAL:

KARPATTY TECNOLOGIAS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEG. INICIO ACT. 02/03/2018

NOMBRE COMERCIAL:

KARPATTY

FEC. CIERRE

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA. VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS ELECTRICOS: BATERÍAS PRIMARIAS Y DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: MULTIMETROS, ELECTRÓMETROS ETCÉTERA.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES, SERVIDORES INFORMÁTICOS, COMPUTADORAS DE MANO (ASISTENTES DIGITALES PERSONALES), UNIDADES DE DISCO MAGNÉTICO, UNIDADES DE MEMORIA USB Y OTROS DISPOSITIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LA NIÑA Número: E8-59 E9 Intersección: YANEZ. PINZON Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE MULTICENTRO Conjunto: ROYAL BUSSINESS Piso: 8 Oficina: 804 Telefono Trabajo: 022509483 Celular: 0992925883 Email: sebastiantaco@hotmail.com

5 m8 m 2 0



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y vertiaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se desven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley riel RUC y Art. 9 Regiamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMVC010414

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha v hors: 21/09/2020 09:47:41

Quito a,

0 2 007. 2020

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA. LTDA CANTON QUITO

Celebrada el 2 de septiembre del 2020

Se reune la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios de KARPATTY TECNOLOGÍAS CIA, LTDA, reunida en la Leonidas Batallas y 6 de Diciembre, siendo las 10h00 del miercoles 2 de septiembre del 2020.

Preside la sesión la señorita Lorena Bermeo, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, su Gerente General, Sebastián Taco..

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los socios que es como sigue:

- · Maria Estefanía Becerra Saavedra, por sus propios y personales derechos, titular de 4900 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- Julio Henry Romo Delgado, por sus propios y personales derechos, titular de 5100 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado esto es la cantidad de USD 10.000,00.

La presidencia ordena que se de lectura al único punto del orden del día:

RESOLUCIÓN SOBRE CESIÓN DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIONES.

Toma la palabra la Economista María Estefanía Becerra Saavedra y manifiesta que es su voluntad ceder todas sus participaciones que posee, es decir, 4.900 participaciones de un dólar cada una, de la siguiente forma:

- A favor del señor JAVIER SEBASTIAN TACO GUTIÉRREZ 3500 participaciones y
- A favor del señor JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD participaciones, y solicita que sea aceptado como nuevo socio.
- A favor del señor ANGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS 400 participaciones, y solicita que sea aceptado como nuevo socio.

Luego de las deliberaciones, la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad por los socios y se da la bienvenida a los nuevos socios.

Toma la palabra el Licenciado Julio Henry Romo Delgado y manifiesta que es su voluntad ceder todas sus participaciones que posee, es decir, 5.100 participaciones de un dólar cada una, de la siguiente forma:

- A favor del señor ANGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS 600 participaciones, y solicita que sea aceptado como nuevo socio.
- A favor del señor JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY 1000 participaciones, y solicita que sea aceptado como nuevo socio.
- A favor de la señorita LORENA DEL ROCÍO BERMEO CUEVA 3500 participaciones, y solicita que sea aceptado como nuevo socio.

Luego de las deliberaciones, la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad por los socios y se da la bienvenida a los nuevos socios.

El capital de la compañía luego de la cesión quedará integrado de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	N° DE PARTICIPAC IONES
ANGEL BLADIMIR AGUILAR ALDAS	\$ 1.000,00	1000
JOHNNY ESPITER ORTIZ ABAD	\$ 1.000,00	1000
JOSÉ BENJAMÍN REYES BUÑAY	\$ 1.000,00	1000
LORENA DEL ROCÍO BERMEO CUEVA	\$ 3.500,00	3500
JAVIER SEBASTIAN TACO GUTIÉRREZ	\$ 3.500,00	3500

Se autoriza al Gerente General ejecutar lo resuelto en la presente Junta.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que AGTARIA SEXTA extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leida por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENT

Lorena Bermeo

SECRETARIO

Sebastián Taco

SOCIA

Afgania Bruns S. Maria Estefania Becerra Saavedra SOCIO

Julio Henry Romo Delgado

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta

Quito a

02 OCT 2029

Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta- Quito D.M.



NP TALY SHOWS

TRÁMITE NÚMERO: 44812	
6291064QNMRMAA	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36991	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2020	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18011	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE		
	RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /02/10/2020		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KARPATTY TECNOLOGIAS CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS ADICIONALES:

SE TRANSFIEREN 10.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR C/U ASI: ESTEFANIA BECERRA CEDE 3500 PART. A JAVIER TACO, 1000 PART A JOHNNY ORTIZ Y 400 PART. A ANGEL AGUILAR: JULIO ROMO DELGADO CEDE A ANGEL AGUILAR 600 PART, 1000 PART A JOSE REYES Y 3500 PART A LORENA BERMEO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 796 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15/02/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103